

Por Rachel García Vega

TRIBUNA

Hasta el 31 de marzo tienen como plazo los permisionarios de Alcoholes para realizar el Canje de su Licencia, informó José Alfredo Ramírez Rivera.

El representante de la Dirección de Alcoholes en Ciudad Obregón, dijo que a casi dos meses de haber iniciado con el Canje de las Licencias, solamente se ha acercado alrededor de un 40% del total de los negocios que cuentan con una licencia de alcoholes.

Agregó que los permisionarios que se presentaron a realizar el canje durante el pasado mes de enero, recibieron un descuento del 15% en el costo de su renovación y los que realicen el trámite durante el presente mes recibirán un 10 por ciento.

El funcionario, dijo que los permisionarios que se presenten a liquidar su adeudo en el mes de marzo, deberán liquidar el monto total, ya que en esos casos no se aplicará ningún descuento.

Informó que los montos que tienen que pagar los distintos negocios que cuentan con su licencia para la venta de alcohol, va de acuerdo al giro de cada negocio y esos los determina la Ley de Ingresos aprobada por los diputados, siendo los abarrotes y restaurantes los que pagan un monto menor y los centros nocturnos y expendios los costos más elevados.

Dio a conocer que durante el mes de enero se presentaron aquellos permisionarios que tienen grandes cadenas comerciales como tiendas de autoservicio, cadenas comerciales, ya que son los primeros que se acercan y los abarrotes y negocios pequeños lo hacen hasta el último mes de vencimiento.

Finalmente, dijo que esperan que este año se acerque alrededor del 95% de los permisionarios a realizar la renovación de su licencia, en el plazo convenido.